

30/07/2024

Coquimbo: En consejo comunal de seguridad Fiscalía aclaró dudas sobre robos de cable y robos de carros de supermercados.

En la última sesión del consejo comunal de seguridad pública de Coquimbo, la Fiscalía participó representada por el fiscal jefe, Claudio Correa Morales, instancia en que se manifestó por parte de sus integrantes la preocupación por delitos de sustracción de cable de cobre y sustracción de carros de supermercados.

El fiscal dijo que en caso de existir nuevos hechos de robo de cable de cobre, se pueden abrir nuevas causas que persigan ese delito.

Cabe recordar existen casos sentenciados en

Coquimbo, donde el imputado J.E.A.B. fue condenado a 541 días de presidio por su responsabilidad como autor del delito de robo en bien nacional, hecho ocurrido el 30 de noviembre de 2021 y además, recibió una pena de 61 días de presidio por el delito frustrado de robo de cables, situación ocurrida el 30 de octubre de 2022.

Dicha causa fue llevada adelante por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos.

Sobre robos de carros de supermercados, el fiscal Correa informó que la Fiscalía ha pasado a control de detención a imputados por algunos hechos de aquello.

La participación de los fiscales en los consejos comunales de seguridad es un impulso que el Fiscal Regional de Coquimbo, Patricio Cooper, ha dado para que la comunidad y el Ministerio Público se acerquen cada vez más, a objeto de mejorar las investigaciones de las causas, disponer de mejor información, conocer más sobre el proceso penal y responder a las consultas de la ciudadanía.